



Intimida Dragon Mart al Centro Mexicano de Derecho Ambiental

- Pide a la organización dejar de denunciar irregularidades del proyecto
- Ante cualquier eventualidad pide CEMDA protección para sus integrantes

México DF a 16 de diciembre del 2012
Para su publicación inmediata

Mediante una misiva, la empresa que promueve el proyecto comercial Dragon Mart Cancún busca intimidar al Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), sosteniendo que procederá legalmente en su contra si no se "rectifican en menos de cuatro días las declaraciones públicas" que integrantes de la organización han realizado en torno al proyecto, denunció la organización ambientalista.

El pasado 10 de diciembre una persona que dijo llamarse Juan Carlos López, se apersonó en las oficinas del CEMDA en la ciudad de México y se presentó como Director de Real Estate Dragon Mart Cancún S.A. de C.V., con la finalidad de entregar una carta en donde se solicita detener los actos que se han venido realizando en contra del proyecto y que, de no hacerlo para antes del 14 de diciembre, "procederían conforme a derecho", lo cual por supuesto están en toda la libertad de hacer.

Dragon Mart busca equivocadamente intimidar a nuestra organización la cual no busca más que la defensa legal de los recursos naturales de México, el respeto al marco jurídico ambiental, la legalidad y el estado de derecho en materia ambiental, así como la protección de los derechos humanos y ambientales consagrados constitucionalmente", señaló Gustavo Alanís Ortega, Director General del CEMDA.

"Las autoridades deben garantizar el ejercicio del derecho humano a defender los derechos humanos. Cualquier amenaza en contra de los defensores que quede en la impunidad inhibe a la población del ejercicio de este derecho", añadió Alanís Ortega.

Las acciones legales iniciadas por CEMDA, a solicitud de la comunidad de Benito Juárez, se han centrado en la falta de transparencia y acceso a la información en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental estatal, así como en el incumplimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico de Benito Juárez, en cuestiones como el porcentaje de desmonte permitido en la Unidad de Gestión Ambiental donde se pretende desarrollar el proyecto, sólo por dar unos ejemplos.

"La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos señala en su primer artículo que "todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover,

respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley". Por ello, solicitamos al gobierno federal, estatal y al municipal velar por la integridad física de cada uno de los integrantes del CEMDA-Quintana Roo", reiteró Gustavo Alanís Ortega, fundador del CEMDA hace más de 19 años.

"Independientemente de lo que nosotros hagamos o digamos, los promoventes no deberían de temer o estar preocupados por la viabilidad de su proyecto si es que el mismo cumple con todos y cada uno de los ordenamientos jurídicos que le son aplicables. Mientras eso suceda e igualmente se respete a la naturaleza, no tendrían porque amenazar al CEMDA de que van a proceder legalmente en su contra. En el CEMDA entendemos, por lo que han manifestado los promoventes del proyecto ante la opinión pública, que no somos nosotros los que los tenemos detenidos, sino las características propias del terreno y la falta de algunos permisos que el mismo requiere para llevarse a cabo", concluyó Alanís Ortega.

En estos últimos días, y a raíz de la carta que el Dragon Mart dirigió al CEMDA, hemos recibido apoyo de otras organizaciones y personas quienes piden a las autoridades correspondientes que se garantice el legítimo derecho de la sociedad civil de expresar su opinión y ser consultada respecto de los temas que le afectan. Cabe señalar que otras organizaciones han manifestado también su oposición al proyecto debido a las implicaciones que tiene no sólo en materia ambiental, sino en impactos económicos y sociales de alcance nacional.

Notas al editor:

1.- Carta <http://goo.gl/Uuc8E>

Entre esas organizaciones e individuos que han mostrado su solidaridad para con nosotros, se encuentran:

Con apoyo de Personas:

Hilda Salazar, Gustavo Castro Soto, Brenda Rodríguez Herrera, Eckart Boege, Oscar Álvarez Gil, Guadalupe Velázquez, Estudios -Alberto Charles, Morelia Montes, Jean Meyer, Dora Uribe, Celina Izquierdo, Marielena Hoyo, Susana Musi, Hilda Salazar, Gustavo Castro Soto, Adriana Rodríguez Nava, Giuseppe Racca, Brenda Rodríguez Herrera, Saúl Roque Morales, Luis Tamayo Pérez, Jenaro Villamil, Priscila Rodríguez

Organizaciones:

Centro Nacional de Comunicación Social, A.C., Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, Propuesta Cívica A.C., Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C., Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C., Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Prodh Juárez A.C., Artículo XIX, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. Casa del Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia A.C.), Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C., Convergencia de Organismos por la Democracia, Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (Serapaz), Conservación Humana AC (CHAC), Unión Popular Vlle Gómez, A.C., Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Mujer y Medio Ambiente, Otros Mundos AC/Chiapas, México, Colectivo Educación para la Paz, Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo, Coalición Internacional por el Hábitat oficina América Latina HIC-AL, Cultura Ecológica, Defensa Ambiental del Noroeste, Defenders of Wildlife, Yaxché, OMCA A.C, Mujer y Medio Ambiente, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Colectivo Educación para la Paz y Los Derechos Humanos A.C., Ombligo Verde, A.C. , Cencos, Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo AUAS

Propuesta Cívica, A. C., El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, AC, Iniciativas para la Identidad y la Inclusión, Artículo 19, Conservación & Rehabilitación de Fauna Silvestre, Los Cabos Coastkeeper, A.C., Agua Vale Más que Oro, Medio Ambiente y Sociedad, A.C., Fundación Plan Estratégico Isla Cozumel, A.C., Centro de Derechos Humanos y

Ambiente), de Argentina, Grupo Tortuguero de Las Californias, Defensa Ambiental del Noroeste (DAN), Servicios y Asesoría para la Paz A.C., Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA) de Chile, COBI, El Jardín de Frida, Movimiento por un Uruguay Sustentable (MOVUS), Flora, Fauna y Cultura de México, Fundadores de Cancun AC., Cultura Ecológica Otros Mundos AC/Chiapas, México, Artículo XIX, Producciones Serengueti, Teyeliz, Centro Ecológico Akumal, Guardianes de los Árboles, A.C., Planeta Limpio A.C., Hidrogeológicos y de Calidad Ambiental, Corporación de Gestión y Derecho Ambiental, Voces unidas de Puerto Morelos, SAKBE, Comunicación y Defensa para el Cambio AC

Redes de Organizaciones:

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todas", Conformada actualmente por 73 organizaciones en 21 estados de la República, Agenda LGBT (Estado de México), Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (Distrito Federal); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo", A.C. (Jacala, Hgo.); Casa del Migrante Saltillo (Coahuila), Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Distrito Federal); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (Puebla, Pue.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C.; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova". A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua), Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A.C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Tlilapan, Veracruz); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de los Derechos del Migrante (DF); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF) (Distrito Federal); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos (León, Gto.), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Distrito Federal), Centro Mujeres (La Paz, BC.), Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A. C. (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. - KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. (Monterrey, NL); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (Distrito Federal); Comité Cerezo (Distrito Federal); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacan, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Intercongregacional "Justicia, Paz y Vida" (Distrito Federal); Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín de Tours", A.C. (Texmelucan, Pue.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtpec, Oax.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (Codigodh A.C.); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Distrito Federal); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sembrador de la Esperanza". A. C. (Acapulco, Gro.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", AC. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos de Colima, No gubernamental, A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo AC (Tulancingo, Hgo.); El Caracol A.C. (Distrito Federal); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos. (Culiacán, Sin.); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Chablekal, comisaría del municipio de Mérida, Yuc.); Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. (Distrito Federal); Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. (Chilpancingo, Gro.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Distrito Federal); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC), (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, - Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. (Guadalajara, Jal.); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (Distrito Federal), Programa de Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue); Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA - León (León, Gto.); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales Y Culturales (Distrito Federal); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (Distrito Federal); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Estado de México); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí, S.L.P.); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (Pachuca, Hidalgo); Taller Universitario de Derechos Humanos, A.C. (Distrito Federal). Asociación de Restaurantes en el Caribe Mexicano, Red Mexicana de Justicia Ambiental, Cuernavaca, Morelos, Acción Ecológica, A.C., Cuernavaca, Morelos.

Por un mundo justo y en armonía con la naturaleza
El Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA)
es una organización civil apartidista que promueve el derecho a un medio ambiente sano
y la protección ambiental, cuyo trabajo- sumado al de muchos otros actores-
contribuye a la aplicación efectiva de la legislación, la mejora de políticas públicas,
el fortalecimiento de la legalidad y el estado de derecho.

Todo esto con el propósito de lograr mejores
condiciones de bienestar social en armonía con la naturaleza.

Para mayor información contactar:

Centro Mexicano de Derecho Ambiental

Margarita Campuzano

mcampuzano@cemda.org.mx

Ricardo Ruiz Esparza

Tel. (55) 52863323

ricardo_ruiz@cemda.org.mx